

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Riesgos medioambientales y cambio climático
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	S7
Curso académico	2019 / 20
Docente coordinador	Gloria Canales

2. PRESENTACIÓN

La asignatura pretende aproximar a los estudiantes al entendimiento del cambio climático y los principales problemas ambientales; así como los peligros, riesgos y opciones que se plantean para el logro de un futuro común sostenible. Para ello, una vez revisados los principales conceptos relacionados con las ciencias medioambientales, se procede al estudio de los principales problemas del medio ambiente en España y en el mundo, sus causas, consecuencias y tendencias.

Posteriormente se estudian los diferentes conceptos de desarrollo sostenible, se revisan los acuerdos internacionales, y finalmente se analizan las opciones de política para alcanzar un desarrollo sostenible.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT12: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT18: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- CE12: Capacidad para entender la dimensión de los Derechos Humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.
- CE15: Capacidad para saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Será capaz de hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas.
- RA2: Será capaz de analizar, integrar y evaluar la información procedente del entorno jurídico y socio-económico, necesario para la toma de decisiones.
- RA3: Será capaz de analizar problemática jurídico-económica relacionada con la problemática medioambiental a nivel nacional, comunitario e internacional.
- RA4: Será capaz de integrar conocimientos para comprender el concepto del Desarrollo Sostenible.
- RA5: Será capaz de valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa.
- RA6: El alumno será capaz de contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.
- RA7: Podrá definir e implementar objetivos de desarrollo en agencias y organizaciones de cooperación internacional.
- RA8: Será capaz de entender la dimensión de los derechos humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CT7, CT12, CT18, CE15.	RA1, RA2, RA3
CB2, CB3, CB4, CT5, CT7, CT12, CE12, CE15.	RA4, RA5, RA6
CB2, CB3, CB4, CB5, CT5, CT7, CE12, CE15.	RA7, RA8

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco unidades de aprendizaje:

Unidad 1: Introducción a los problemas medioambientales y el cambio climático

- 1.1 Historia del ambientalismo mundial
- 1.2 La Naciones Unidas y el cambio climático
- 1.3 Primera aproximación a los problemas medioambientales

Unidad 2: Aproximación conceptual y metodológica al cambio climático y las ciencias medioambientales

- 2.1 Principales temas en las ciencias del medio ambiente
- 2.2 Conceptos básicos en las ciencias del medio ambiente
- 2.3 Medio ambiente, ciencia y valores
- 2.4 Sistemas y Ecosistemas
- 2.5 Población y medio ambiente

Unidad 3. El cambio climático y los riesgos medioambientales

- 3.1 Clima extremo y cambio climático
- 3.2 Impactos climáticos proyectados, pobreza y migración.
- 3.3 Evitando los peores impactos
- 3.4 Principales acuerdos y políticas climáticas
- 3.5 Rol de las energías alternativas

Unidad 4. Estado y perspectivas del medio ambiente de España y mundial

- 4.1 Perfil Ambiental de España
- 4.2 La Unión Europea y el cambio climático
- 4.3 Perspectivas del medio ambiente mundial

Unidad 5. Planificando un futuro común: crecimiento económico y desarrollo sostenible

- 5.1 Economía y Medio Ambiente
- 5.2 Responsabilidad social de la empresa y gestión medioambiental
- 5.3 La curva medioambiental de Kuznets.
- 5.3 Diferentes definiciones de desarrollo sostenible
- 5.4 Planificando un futuro común sostenible.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	35 h
Tutorías académicas	25 h
Análisis e integración de los contenidos de las diferentes unidades a través de lectura de informes, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos y/o presentaciones orales.	40 h
Trabajo autónomo	35 h
Controles de lectura/test del material asignado/trabajado correspondiente a las diferentes unidades.	10 h
Prueba integradora de conocimientos	5 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba integradora de conocimientos	40%
Test de temas específicos	10%
Trabajo individual y en equipo en el aula y fuera del aula, presentaciones, debates y otras actividades de aprendizaje	40%
Trabajo grupal final y presentación oral	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba integradora de conocimientos para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba integradora de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social.	Semana 1
Actividad 2. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 1 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.	Semana 2
Actividad 3. Control de lectura/test del material asignado correspondiente a la unidad 1.	Semana 3
Actividad 4. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 2 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.	Semana 4
Actividad 5. Control de lectura/test del material asignado correspondiente a la unidad 2.	Semana 5
Actividad 6. Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social.	Semana 6
Actividad 7. Prueba integradora de conocimientos - intermedia	Semana 8
Actividad 8. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 3 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.	Semana 10
Actividad 9. Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social.	Semana 12
Actividad 10. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 5 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.	Semana 13

Actividad 11. Control de lectura/test de material asignado correspondiente a la unidad 5.	Semana 14
Actividad 12. Presentaciones del trabajo grupal final.	Semana 15,17
Actividad 13. Prueba integradora de conocimientos - final	Semana 18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

8. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Botkin, D. & Keller, E. (2014), *Environmental Science, Earth as a Living Planet*, 9th Edition, Wiley, USA.

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Carnero Contentti, V. (2010), *Comunidad internacional y cambio climático global: a propósito de nuevas tendencias y escenarios*, Editorial: CAEI - Centro Argentino de Estudios Internacionales, Argentina.
- García Fernández, C. (2010), "La evidencia del cambio climático: la necesidad de las políticas económicas preventivas". *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 25(1): 47-66. Editorial: Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense de Madrid, España
- Hanley, N. et al., (2013), *Introduction to Environmental Economics*, Oxford University Press, Second Ed.
- Mankiw, G. (2012) *Principles of Economics*, Cengage Learning, 6th Edition.
- Maslin, M. (2014), *Climate Change, a very short introduction*. Oxford University Press, United Kingdom
- Perman, R., Ma, Y., McGilvray, J., Michael Common, (2011), *Natural Resource and Environmental Economics*, Prentice Hall.
- Romm, J., (2018) *Climate Change, What Everyone Needs to Know*, Second Edition, Oxford University Press.
- UNEP (2019), *GEO6: Global environment outlook, healthy planet, healthy people*. Cambridge University Press, United Kingdom.

9. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social.

Actividad 2. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 1 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.

Actividad 3. Control de lectura/test del material asignado correspondiente a la unidad 1.

Actividad 4. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 2 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.

Actividad 5. Control de lectura/test del material asignado correspondiente a la unidad 2.

Actividad 6. Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social.

Actividad 7. Prueba integradora de conocimientos - intermedia

Actividad 8. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 3 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.

Actividad 9. Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social.

Actividad 10. Análisis e integración de los contenidos de la unidad 5 a través de lecturas, resolución individual/grupal de ejercicios, casos prácticos, cuestionarios y/o presentaciones orales.

Actividad 11. Control de lectura/test de material asignado correspondiente a la unidad 5.

Actividad 12. Presentaciones del trabajo grupal final.

Actividad 13. Prueba integradora de conocimientos - final

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Trabajo grupal final: realización en grupos cooperativos y autónomos de investigación con presentación en el aula acerca de distintos temas relacionados con los contenidos de la materia.

- Tipo de actividad: cooperativa y grupal.
- ¿Cuándo tienes que realizar la actividad?: la presentación de la actividad en el aula se hará en las últimas semanas del semestre. A cada grupo se le asignará un día concreto para hacerla.
- ¿Cómo tienes que realizar la actividad?: debes seguir las pautas siguientes.
 - La actividad se hará en grupos de 3-4 personas.
 - El grupo elaborará una presentación con portada, índice y 15-20 diapositivas. Deberá incluir una bibliografía con todas las fuentes de información empleadas (libros, artículos, páginas web...).
 - El documento se subirá al campus virtual en la fecha indicada por el profesor, en formato pdf, antes de la presentación oral en el aula.
 - La prestación oral tendrá una duración de 15-20 minutos. El tiempo se deberá distribuir equitativamente entre los miembros del grupo.
 - Tras la presentación oral, el grupo propondrá una cuestión a debatir con la clase que esté relacionada con el tema tratado.
 - Tras el debate, el profesor podrá realizar las preguntas oportunas a cualquier miembro del grupo para aclarar dudas, ampliar contenidos o estimular el debate.
 - ¿Cómo se evalúa? Esta actividad se califica mediante la rúbrica que detallamos a continuación:

	No realizado/ Inadecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Diapositivas: calidad del formato (20%)	Número insuficiente de diapositivas, formato confuso o incorrecto.	Número adecuado de diapositivas, formato confuso o incorrecto.	Número adecuado de diapositivas, formato claro y correcto, aunque poco original o atractivo.	Número adecuado de diapositivas, formato claro, correcto, original y atractivo
Contenidos (30%)	Contenidos insuficientes, incorrectos, confusos o no pertinentes.	Contenidos suficientes, aunque con incorrecciones, algo confusos y algunos elementos poco pertinentes.	Contenidos suficientes, correctos, claros y pertinentes, aunque con algunas carencias.	Contenidos suficientes, correctos, claros, pertinentes y exhaustivos.
Explicación oral (20%)	Explicación oral incompleta y/o confusa, escaso uso de la terminología propia	Explicación oral suficiente, aunque no del todo clara, escaso uso de la	Explicación oral completa y clara, uso suficiente y adecuado de la	Explicación oral completa y clara, uso amplio y adecuado de la

	de la materia, poca asertividad y capacidad de convicción.	terminología propia de la materia, poca asertividad y capacidad de convicción.	terminología propia de la materia, asertividad y capacidad de convicción moderadas.	terminología propia de la materia, fuerte asertividad y capacidad de convicción.
Cuestión para el debate (15%)	No plantean ninguna cuestión o la improvisan sobre la marcha.	La cuestión planteada es banal, confusa o no pertinente.	La cuestión planteada es razonable, clara y pertinente, aunque poco original y estimulante.	La cuestión planteada es razonable, clara y pertinente, además de original y estimulante.
Respuestas a las preguntas del profesor (15%)	No son capaces de responder a las preguntas o lo hacen con evasivas.	Responden sólo a las preguntas más sencillas y de forma trivial, sin dar una respuesta completa y clara	Responden a todas o casi todas las preguntas de forma más o menos clara y relativamente completa, pero sin demostrar un gran dominio del tema tratado.	Responden a todas las preguntas de forma clara y completa, mostrando dominio sobre el tema tratado.